

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 31 de Diciembre de 1896.

Di
ni.
cisco,

Teléfono.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

REVISTA EXTRANJERA

(AUSTRIA-HUNGRÍA)

Así como en los primeros tres cuartos del siglo que va á finar eran generales las tendencias á la unificación de pueblos de la misma raza ó de idénticas aspiraciones ó intereses, nótese de pocos años á esta parte que predominan las tendencias al separatismo, llegando hasta querer disgregarse regiones de una misma nación que por siglos han permanecido unidas.

No vamos á ocuparnos del espíritu separatista que domina en las colonias de diversos estados europeos, ni de las novísimas aspiraciones regionalistas que en varios pueblos, el nuestro inclusive, han dado no poco que hablar. Nos limitaremos á naciones unidas por pactos mas ó menos estrechos, cual sucede con el imperio austro-húngaro, la monarquía de Suecia y Noruega y el reino unido de la Gran Bretaña. Empezaremos por el primero.

Englobada en el viejo imperio austriaco, no bastaron los siglos para fusionar á los magyares con los alemanes que formaban la raza preponderante y directora de aquella abigarrada agrupación compuesta de germanos, húngaros, eslavos é italianos, por no mencionar sino las razas principales.

Por mas que en varias ocasiones salvó al imperio el esfuerzo de los húngaros, singularmente bajo la emperatriz María Teresa, fue debido á la acción personal á sus emperadores; mas no á los vínculos de unión del antiguo reino de San Esteban con el imperio. Varias insurrecciones estallaron para desligarse de éste, entre las que descuella la de 1848, que hubiera logrado su objeto, de no haber acudido los cosacos del Czar Nicolás I de Rusia en auxilio del Austria. Ahogada en sangre la revolución; vencida, mas no domada Hungría, los grandes reveses de 1866, por los que Austria dejó de tener parte en Italia y fué expulsada de la Confederación germanica, le obligaron á reconcentrarse, la forzarán á buscar el apoyo de Hungría que con las mermas territoriales experimentadas por el imperio venía á aumentar su preponderancia entre los diversos elementos que lo constituían.

Establecióse un pacto de unión entre las dos porciones del imperio que divide el río Leitha y que vinieron á constituir dos monarquías diversas, con leyes y parlamentos distintos, no teniendo mas lazos que el de un monarca, un ejército, legislación manera y representación diplomática comunes. Desde 1867—va ya á cumplir treinta años—dura esta unión, que ha de ser precisamente renovada en 1897.

Para esta renovación han surgido dificultades. La ambición de los húngaros, sus aspiraciones á llevar la voz cantante, por decirlo así, en el imperio, van siendo inaguantables á los austriacos que ven sacrificadas sus industrias á las conveniencias de la agricultura magdyar, que notan que Hungría no concurre á los gastos comunes con arreglo á su riqueza, que hace predominar sus tendencias anti panslavistas en la política extranjera con grave riesgo del imperio; que mientras privan en Viena las tendencias conservadoras y anti semitas, manden allá en Buda-Pesth los radicales y los banqueros judíos.

Si mala voluntad hay en los patriotas húngaros para la renovación del pacto, peor existe entre los alemanes y mucho trabajo dará al conde Goluchowsky, canciller del imperio, al conde Badeni, presidente del Consejo de ministros de Austria y al baron Bauffy, primer ministro de Hungría, el aque-

tar los ánimos sumamente enconados para poder renovar el pacto.

Apesar de las diatribas del Doctor Lueger, jefe de los anti semitas de Viena que trabajan á la desesperada, con el fin de impedirlo, creemos sin embargo, que el pacto se renovará en 1897, merced á la influencia personal del emperador Francisco-José, tan querido en Austria como en Hungría; mas, cuando fallezca el anciano monarca, mucho es de temer que se disgregue el vetusto imperio y que Hungría se separe.

Entonces, entregada ésta á sus exclusivas fuerzas, se le sublevarán los ocho millones de slayos que cuenta en su territorio y á los que su gobierno, por más radical que alardee ser—quizás por eso mismo—los tiene sometidos á su dictadura y sin que hayan podido elegir un solo representante en el parlamento.

Del lado allá del Leitha no le irá mejor al Austria; pues Bohemia, sobre todo, y Polonia y los irredentistas de Trieste, tal vez querrán separarse de las regiones alemanas con las que jamás han querido fusionarse.

GUERZORDI AZPREA.

GRAFOLOGÍA

Existe en Paris un individuo que actualmente se dedica á descubrir los caracteres, las pasiones y los vicios de las personas por el examen del carácter de letra.

A propósito de este descubrimiento, recuerda el doctor Moreau, de Teurs, los grandes trabajos de Lavater acerca del arte de juzgar á los hombres por medio de la escritura.

Todos tenemos un carácter de letra casi individual, y esta diversidad incontestable está fundada en la diferencia del carácter moral.

La disposición de espíritu influye en la escritura.

Una carta desagradable no se escribe ó traza del mismo modo que una carta amistosa.

Cada nación, cada país, cada ciudad, tiene su escritura particular.

Se distingue el cuerpo de las letras, su forma, su redondez, su enlace, el intervalo que las separa.

Una letra oblicua señala un carácter falso, disimulado, desigual.

Una ligada, seguida, enérgica, anuncia más calor, más vida.

Una bien formada, redondeada, denota orden, precisión y gusto.

Una suelta, arrojada sobre el papel, por decirlo así, designa un espíritu ardiente.

Una inclinada sobre la derecha, fluida, demuestra actividad y penetración.

Una original y resuelta, es el sello del genio.

Inútil nos parece añadir que estas prudentes observaciones frecuentemente caen en el descrédito, y que en muchos casos son exageradas.

El arte de que nos ocupamos es ya antiguo.

Luis XIV tenía un grafólogo agregado á su corte.

La escritura, en suma, depende más del arte que la naturaleza, y lo evidencia el que solo para sostener convenientemente la manecilla entre los dedos necesitamos de un largo aprendizaje, por cuya razón tiene que resultar imperfecto el descubrimiento de la naturaleza del individuo, por medio del reconocimiento de su carácter de letra.

Desde Garachico

Sr. Director de LA OPINION.

Anteayer, tuvimos el gusto de ver en su primer viaje, fondeado en nuestro bueno y

antiguo puerto, el vapor *Susu*, que la casa de los señores Elder Dempster y C.^a ha destinado á la exportación de frutos de esta comarca, y demás servicios del cabotaje entre esa Capital y estos puertos de la banda Norte de la isla. Por ello estamos de enhorabuena, al remover el impulso que ha de proporcionar á la agricultura y comercio de este tan castigado pueblo, por las vicisitudes del tiempo. Concurrió al muelle gran concurso de gente, á ver el vapor. En él que vinieron de pasaje, los representantes de dicha casa en esta isla, señores D. Arturo Doorly y D. Luis Ley, quienes con la amabilidad que les caracteriza, y para solemnizar é inaugurar el negocio que con el vapor tanto nos ha de favorecer, nos obsequiaron con un espléndido almuerzo, que tuvo lugar en el restaurant de D. Pedro Alegría y Quintero, concurriendo á él, además de dichos señores, y entre muchos invitados al efecto, los señores, Alcalde D. Francisco de León y Molina; Juez municipal en ejercicio D. José de Alba y Sicilia; Jefe de la Sucursal en este Puerto D. Manuel Válcárcel y Salazar; D. Melchor de Ponte del Hoyo y su hijo D. Gaspar de Ponte y Cologan; D. José Curbelo y Espino; D. Luis de León y Molina; D. Gaspar Fernández y Hernández; D. José de Ponte y Ponte; D. Miguel Mascareño y Pérez; D. Domingo Hernández y Galván, y los hermanos D. Juan y D. Paulino González de la Torre, reinando entre los comensales, gran expansión y alegría; sucediéndose los brindis con toda efusión, que fueron iniciados por el señor Alcalde, brindándose por el bienestar de los obsequiantes y el objeto de la reunión; por el representante de la casa armadora así como por la prosperidad de esta isla y sus seis hermanas y por el aumento de riqueza en los negocios de la Sociedad que tanto bien nos ha importado é importará con la compra de nuestros frutos y su transporte rápido por medio del vapor. Sin embargo de haberse descorchado abundantes limetas de exquisitos vinos de Tenerife, que aun se conservan en este antiguo pueblo, ni por un momento, la política pudo introducir su discordante diapason, á pesar de hallarse reunidos personas afectas al tradicional D. Carlos, al conservador D. Antonio Cánovas, al fusionista D. Práxedes Mateo Sagasta, al veleidoso D. Emilio Castelar, y á los republicanos D. Nicolás Salmerón y D. Francisco Pí Margall. El viernes próximo, (se me dice) hará el vapor su segundo viaje á este Puerto.

Se ha iniciado en esta localidad la instalación de una red telefónica por acciones á cincuenta pesetas cada una, de las que hay suscritas ya un buen número, para unir con ella, á los pueblos comarcanos, Icod, Silos, Buenavista, Santiago y Guía, cuyo proyecto, si se lleva á feliz término, nos reportará grandes utilidades, y máxime si llegare á unirse con las líneas que se proyectan entre el Valle de Orotava y con la Laguna, que ya se comunica con esa Capital. Abogamos por su pronto establecimiento.

En esta población, que tiene muchos de sus hijos, defendiendo con las armas en sus manos en los campos de batalla de Cuba y Filipinas, á la madre Patria, ofendida por infames traidores, aunque no ostensiblemente, por la desconfianza de que resultara muerta la noticia, se ha manifestado, sin embargo, la satisfacción que se ha recibido, por la epopeya de Punta Brava, (donde el principal héroe fué el valiente Comandante y hoy Coronel D. Francisco Cirujeda, y donde sucumbió el famoso mulato, terror de la Gran Antilla, Antonio Maceo), por medio de apretones de manos, enhorabuena y discursos familiares en plazas y casinos, dejando para mejor ocasión cuando se terminen las guerras, las demostraciones públicas, por medio de manifestaciones populares. Dios quiera no se haga de esperar.

Se ha recibido por la mayoría de estos habitantes con bastante satisfacción, el sobreseimiento del Tribunal Supremo, en las causas que por prevaricación, unos mal aconsejados Concejales de oscuros Ayuntamientos de estas islas, habían interpuesto y que tramitaba un Juez especial, contra el

cumplido caballero, Gobernador de e. Provincia D. Antonio Castañón y Faes, viéndose en ello que la alta justicia se ha puesto de parte de quien la tiene, á pesar de las antipatías y malas voluntades que El Coran (1) siempre le ha demostrado, por lo que le damos cordial enhorabuena, deseándole siga siempre desempeñando el alto cargo, que el Gobierno nacional le ha encomendado; y haciendo buena administración como hasta hoy.

Aunque nada esperto soy, en asuntos de la guerra, y mucho menos en cuestiones internacionales; y como mi sentir creo sea el mismo de todos los buenos españoles, que tienen la obligación ineludible en defender á la madre patria; y como casi considero inevitable la campaña que se avecina con los Estados Unidos del Norte América, me voy á tomar la libertad, ó mejor dicho, osadía, de dar un Consejo al Gobierno que rige la Nación, que puede ó no acogerlo á su voluntad; y si fuese como es mi deseo, obraría en ello, con Piedad, Economía y Justicia. Es el siguiente. España tiene en sus presidios, cincuenta ó sesenta mil confinados, que por termino medio le cuesta al Erario en su manutención 22.000.000 de pesetas anuales, sin incluir el cuerpo de ejército que distrae en sus custodias, y cáfila de empleados que mantiene para la Administración de los establecimientos penales etc. etc. Pues bien: Como los Estados Unidos, se han portado poco correctos con nuestra noble Nación, sin que les merezcamos ninguna clase de consideración, mandándonos á escondidillas infinidad de facinerosos de sus estados, á nuestra querida isla de Cuba para fomentar la guerra fratricida, nosotros no estamos en el deber de guardarles, declarada la guerra, consideración alguna, y en su consecuencia, el Gobierno debe disponer, los trasportes necesarios para conducir á las playas de aquella ingrata nación americana, todos nuestros confinados, con armamento para defensa, que se les entregaría en el momento del embarque, encargándoseles no volvieran á España sino victoriosos, y hombres honrados, por que de lo contrario serían nuevamente reclusos; y si tal hiciese, como es mi parecer y consejo, el Gobierno obraría con Piedad, por que quedarían redimidos de su cautiverio tanto español; como justicia, por que permitiría, que tantos espales fuesen á defender como todos, á la madre Patria que aquellos yankees pretenden humillar, y quedando vencedores podrían ingresar nuevamente en el círculo de los hombres honrados; y con economía, por que el ejército que necesita para guarda de los presidios, podría destinarlo á la guerra, como también á los grandes gastos que esta ocasiona, los que hace en la manutención de tantos hombres hoy inutilizados, destinando también para lo mismo los sueldos de tanto empleado en dichos establecimientos. Y sobre todo: teniéndose presente, que todos los hombres que se hallan en presidio, son hombres de buen temple y gran ccrazón, por lo que sería un cuerpo de ejército considerable, y temible para aquella gente de manteca de puercos.

Hasta otra se despide, deseándole felices pascuas su aftmo. S. S. Q. B. S. M.

EL CORRESPONSAL.

23 de Diciembre de 1896.

UNA PATRIOTA

Ojeando la prensa habanera últimamente llegada, hemos hallado un curioso documento del que da cuenta uno de aquellos periódicos:

El jefe representante del bizarro batallón cazadores de Valladolid, número 21, D. Pelayo Latorres, ha tenido la galantería de poner á nuestra disposición una hermosa carta redactada por una madre española cuyos dos hijos vinieron espontáneamente á la campaña, revelándose en sus líneas el admirable

(1) Papel que se imprime en una localidad de esta isla.

refractándose de sus errores contra la religión y la patria.

El fusilamiento del Dr. Rizal ha aplanado á los insurrectos que lo consideraban como el alma de la rebelión.

Madrid 30—10'10 n.

Telegrafían de Melbourne (Australia) que un espantoso ciclón ha destruido la población de Neveritira en Nueva Gales del Sur. Las desgracias personales han sido numerosísimas y las materiales enormes.

Madrid 30—10'20 n.

Puedo anunciarles el acuerdo del Gobierno sobre la reunión de Cortes. Estas se reunirán en Marzo, esperando que para entonces hayan tenido satisfactoria solución los problemas pendientes.

Madrid 30—10'25 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'65.

Id. id. exterior, á 75'25.

Id. amortizable, á 74'65.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 89'75.

Acciones del Banco de España, á 388'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'56 por £.

París, vista, á 25'25 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Mañana, con motivo de la festividad del día, no verá la luz pública nuestro diario. LA OPINIÓN, al comenzar el año 97, no puede menos que desear á sus abonados y á cuántos le favorecen toda clase de dichas y bienandanzas durante él: que regresen á su hogar los ausentes queridos; que adquieran fortuna los que carecen de ella; salud los que la han perdido, y marido ó novio las preciosas lectoras casaderas.

Y para LA OPINIÓN..... que Tomaseti nos comunique en breve plazo, la noticia de la total terminación de las dos guerras, que tan valientemente sostiene la madre patria.

Nos dicen de la Laguna:

«Además de los cuatro cargos eclesiásticos que dije á V. en mi carta de anteayer que tenía el asesor de este Juzgado de instrucción, Sr. D. José Rodríguez Moure, puedo añadir á V. que acumula los de presidente de la Junta de Capellanías y de Fiscal eclesiástico, por lo cual ejerce jurisdicción, circunstancia que con arreglo á las leyes civiles lo imposibilita para desempeñar el cargo de asesor.

Aquí se dice que en la causa criminal en que acaba de ejercer de asesor, no se consignó la circunstancia de ser eclesiástico y menos la de desempeñar los supradichos cargos.

No sé que tendrá de cierto esto último.»

La Universidad literaria de Granada ha expedido título de Licenciado en Derecho, á favor del Sr. D. Manuel Pinto y de la Rosa.

En reparaciones de calles y otras obras municipales invirtió el Ayuntamiento de esta Capital durante la última semana, la cantidad de 379'13 pesetas.

Dentro de breves días se estrenará en el circo de Parish, de Madrid, una zarzuela de época, en un acto, titulada «La fuga de Doña... VII.»

Si hemos de creer lo que se expone en un reciente estudio publicado en América acerca de las bibliotecas de Europa, resulta que la nación que está más provista de libros es Alemania.

Este imperio posee actualmente cerca de 5.850.000 volúmenes y manuscritos. Después le siguen Italia con 2.800.000, Inglaterra, Austria y Rusia, con 1.800.000 cada una, Suecia y Noruega con 790.000, España con 735.000, Francia con 592.000.

Con carga de madera, para los depósitos del Sr. D. Aureliano Yanes, fondeó ayer tarde en este puerto, procedente de Gottenburg, el bergantín de tres palos dinamarqués *Danmath*.

El vapor *Apóstol* conducirá correspondencia para la Península.

La balija se cierra el día 2 á las 4 de la tarde.

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, eligió anoche su junta directiva, para el próximo año, en esta forma:

Director.—D. Manuel de Cámara.
Vicedirector.—D. Diego Costa.
Censor.—D. Rodrigo de la Puerta.
Vicecensor.—Don Gumersindo Robayna.

Contador.—D. Enrique Pérez Soto.
Vicecontador.—D. Amado Zurita.
Tesorero.—D. José Calzadilla Quedo.

Vicesecretario.—D. Patricio Estevanez.
Bibliotecario.—D. Andrés Orozco.
Conservador del Gabinete.—D. Luis Dugour.

Esta noche, después de la función de teatro, embarcarán para Las Palmas los señores que forman la compañía dramática que dirige Don Wenceslao Bueno; la que deja entre nosotros buenos recuerdos y grandes simpatías, por lo que esperamos vuelva á visitarnos para otra temporada.

Para conseguir mayor rapidéz en el reparto de la correspondencia á domicilio, y teniendo en cuenta el notable aumento de la que llega á esta Capital, el Sr. Administrador Principal de Correos, siempre celoso por el mejor servicio del público, ha nombrado cartero auxiliar repartidor á D. Francisco González, que prestará sus servicios los días de correo de la península.

Digna del mayor aplauso es esta mejora.

El Sr. D. Zenobio Hernández ha sido nombrado delegado fiscal del partido de la Orotava.

Según vemos en nuestro colega *Diario de la Orotava*, el *Casino* de aquella villa ha reelegido su junta directiva para el año próximo, compuesta de los señores siguientes:

Presidente.—Sr. Conde del Valle de Salazar.
Vice-presidente.—D. Alonso Méndez y Guardia.

Contador.—D. Francisco de Ponte y Urtusástegui.
Tesorero.—D. Saturio Fuentes y González.

Secretario.—D. Luis Llerena y Monteverde.
Vice-Secretario.—D. Pedro Machado y Benítez.

La Directiva del *Liceo* quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Ismael X. Guardia.
Vice-presidente.—D. Ismael Izquierdo y Díaz.

Tesoroero contador.—D. Francisco Casanova y Hernández.
Bibliotecario.—D. Domingo García y González.

Secretario.—D. Rafael H. Valencia.
Vice-secretario.—D. José Casañas y Funes.

Mañana, de 3 á 5 de la tarde, amenizará el paseo en la Alameda del Príncipe la nueva banda de música organizada en esta Capital, conforme al siguiente

PROGRAMA

- 1.º *El Visconde*, Paso doble.—E. V.
- 2.º *La Caprichosa*, Polka.—O. Me-tra.
- 3.º *Pasa-calle de la zarzuela Cádiz*, el *Barrio de la viña*.—Chueca.
- 4.º *Softa*, Mazurka.—J. Barcia.
- 5.º *Final cuarto de la ópera Nabuco*.—Verdi.
- 6.º *Habanera*.—F. Martín.
- 7.º *Paso doble*.

Dice un periódico guatemalteco que para conocer los diamantes basta poseer un papel y un lápiz.

Se hace un punto en el papel y se mira á través del diamante.

Si solo se ve un punto, puede asegurarse que el diamante es bueno; si el punto aparece extendido ó multiplicado, la piedra es mala.

El sistema, cuando menos, tiene el mérito de sencillez.

EN EL TEATRO

Sr. D. Wenceslao Bueno.

Muy señor mío y distinguido artista: por más que aún me duelen las manos de los aplausos de antenoche, quiero hoy, desde las columnas de LA OPINIÓN, darle mi enhorabuena entusiasta y saludarle respetuosamente.

Acertadísimo estuvo usted eligiendo para su beneficio á *Los domadores* y *El octavo no mentir*, obras de un carácter artístico completamente diverso, y que necesariamente habian de satisfacer á los *dos públicos*, que, como usted sabe, asisten siempre á las representaciones teatrales. Esto aparte de que ofrecían—las obras—ocasión propicia para que usted, una vez más, luciese sus notables aptitudes, interpretando dos personajes absolutamente distintos.

Los domadores son una hermosa creación. Un cuadro vigorosamente dibujado sólo con dos colores: el negro tenebroso del espíritu de un anarquista y el blanco seductor del inocente corazón de un niño.

León, aquella fiera producto de los extravíos sociales, aquel hombre que acaricia y venera á la dinamita como unico juez competente á fallar en las cosas de los hombres, aquel detractor de la familia por considerarla un motivo más de esclavitud, es reducido, domado, por el candor y la inocencia de su hijo que concluye montándose en la fiera y haciéndola objeto de sus caprichos.....

¡Terrible palo al anarquismo! ¡Her-mosa página teatral!

Ni un detalle tan sólo perdió usted Sr. Bueno, en la interpretación de su papel. Estuvo usted tan acertado y notable como en *La Loca de la Casa* y en algunas otras obras modernas de las que su compañía ha puesto en escena... Porque, Sr. Bueno, usted también es modernista! ¡También siente más, mucho más, las creaciones de los grandes maestros de esta última etapa, que las falsedades del romanticismo declamante y hueco! ¿No es verdad?...

La Sra. Argüelles y la Srita. Cuervo, muy bien.

Nada, Sr. Bueno, que el público estuvo muy justo en aplaudir frenéticamente y en obsequiar á usted con numerosos regalos.

El Octavo no mentir alcanzó una interpretación notable. Usted en el andaluz *embustero*, inmejorable.

Termino Sr. Bueno, pitiéndole mis parabienes y deseando que usted no nos olvide, y en años sucesivos, venga por estas atlánticas peñas.

Besa su mano.

JUAN DE AÑAZA.

Guerra de Cuba

Hazaña de un guerrillero

En el encuentro ocurrido en los montes de Canán, nuestros heridos lo han sido todos de balas explosivas.

En este combate se ha distinguido extraordinariamente un guerrillero de Matanzas, que luchó con tres insurrectos, dándole muerte á machetazos.

El heroico guerrillero, poseído de incomparable ardor y dominado por un patriótico deseo de venganza, al ver caer al último de los rebeldes que quisieron arrebatarle la vida, siguió macheteándole furiosamente, hasta despedazarle el cráneo.

El guerrillero salió ileso de aquella lucha desesperada.

Este valiente se llama José Lavín. Ha sido felicitado por sus jefes.

Una arenga de Echagüe.
El bizarro general Echagüe, una vez terminada la reñida acción de Guayabitos, en que el enemigo puso una vez más en evidencia que no puede resistir el empuje de nuestras tropas, dijo á sus soldados, que acababan de oír un responso ante los cadáveres de los nueve valientes que sucumbieron en la refriega:

«Soldados: Nos hemos conducido todos

er refractándose de sus errores contra la religión y la patria.
Va-Aires y com-y Jorge la primer fueron á dre pá- de la ma y rene- go por cuatr y depen- pretexto de in roban, asesinan é incendian á su paso encuentran.
Aunque tengo que trabajar para mi sustento y el de una hija menor, porque soy pobre, ninguna oposición hice á mis hijos, ni por temor á las balas ni al insano clima; pues recordando nuestra gloriosa historia, siempre me consideré y sigo considerándome orgullosa, que la sangre española en nada ha degenerado cuando de la honra de la patria se trata. Por consiguiente, la franca y espontánea voluntad de ella, la respeté porque iban á cumplir con sagrados deberes.

Ahora bien, señor, susúrrase entre nuestros connacionales de ésta que Jorge ha muerto, y de ser verdad, para rogar á Dios por su alma es la razón porque molesto á V. E., rogándole con todo mi corazón se sirva decirme con la franqueza de español y militar, si es ó no cierto que ha muerto mi hijo Jorge Arriola, quien según las últimas noticias se hallaba á las órdenes de usía. Esperando su contestación, saluda á V. S. con el mayor respeto, s. s.—Josefa Gorosabel.»

EL AÑO CICLISTA

LOS QUE CICLEAN

España	unos	20.000	ciclistas
Francia	»	600.000	»
Inglaterra	»	1.400.000	»
Bélgica	»	160.000	»
Holanda	»	80.000	»
Dinamarca	»	74.000	»
Suiza	»	32.000	»
Alemania	»	500.000	»
Austria	»	400.000	»
Rusia	»	38.000	»
Italia	»	120.000	»
Grecia	»	12.000	»
Suecia y Nor.ª	»	26.000	»
Portugal	»	6.000	»
E. Unidos	»	2.500.000	»
Sud-América	»	30.000	»
Australia	»	80.000	»
Japón	»	30.000	»

Estas cifras, sacadas de estadísticas inglesas y francesas, las cuales no concuerdan exactamente en todo, se refieren al número de ciclistas que poseen máquina, no los que saben montar pero que no poseen bicicleta.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—9'25 n.

Comunican de Filipinas que una partida insurrecta que apareció en la Isla de Nopos fué batida y diseminada.

También la columna Sarthou destruyó otra en San Luis; mejoran las noticias de aquella guerra y ha renacido la confianza y tranquilidad en Manila.

Madrid 30—9'40 n.

Ha regresado á Manila el Capitán general D. Camilo Polavieja, que había salido á Cavite para revistar las fuerzas que guarnecen aquella población y para adoptar las disposiciones convenientes á la campaña que pronto ha de empezar contra el núcleo de la insurrección que tiene por base aquella provincia.

Madrid 30—10 n.

Antes de entrar en capilla Rizal se casó *in articulo mortis* con un amante,

como hijos de una Patria que tanto vale. Esto (señalando á los muertos) son más que todos nosotros; éstos han dado su vida por España, y todos juramos aquí, una vez más, morir por ella.
 ¡Viva España!
 «El ¡viva! con que respondió la tropa—dice un corresponsal, testigo de tan glorioso hecho de armas—fué atronador y, sin duda, llevado de loma en loma por el eco hasta las guaridas de los enemigos de la Patria que tales soldados sabe hacer.»

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 4 DE DICIEMBRE

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM el rey, la Reina regente (q. D. g.) y augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes disponiendo sean admitidas á libre plática las procedencias de Calcuta, Alejandría y Damietta (Egipto), por satisfactoria la salud pública en dichos puertos.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo que las 80.000 obligaciones del tesoro sobre la renta de aduanas, se adjudicarán á los interesados en la suscripción pública realizada el día 6 de Noviembre en la forma y proporciones que cita.

—Continuación de las tarifas anejas al reglamento de la contribución industrial.

Cuerpo de ingenieros de montes.—Anuncia para el día 8 de Enero próximo y ante la alcaldía de Fuencaliente la tercera subasta de los pastos pertenecientes al monte de dicho pueblo.

Delegación de Hacienda.—Participa que, aprobado el padrón de cédulas personales de la Capital y sus barrios, se halla expuesto al público la expención voluntaria de aquellas, en las oficinas del arriendo.

Administración recaudación principal de los arbitrios de Puertos francos.—Estado comparativo de la recaudación habida por dichos arbitrios en cada una de las administraciones de estas islas, en el mes de Noviembre de 1895, con la de igual mes de 1894.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 del presente mes.

Sección marítima

Registro anual y mensual 30 DE DICIEMBRE

Bergantín dinamarqués *Danmath*, de Gothenburg, con madera, á D. Aureliano Yanes.

1323 **126** Vapor inglés *Nineveh*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Melbourne y escalas, despachado por Hamilton y C.^a
 1324 **127** Vapor inglés *Susu*, de Garachico é Icod, con frutos, á Elder, Dempster y C.^a
 1325 **128** Vapor inglés *Counbry Austrim*, de La Plata, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cardiff despachado por la Tene-riffe Coaling y C.^a

31 DICIEMBRE

1326 **129** Vapor inglés *Carib Prince*, de La Plata y San Vicente, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Falmouth despachado por Elder Dempster y C.^a
 1327 **130** Vapor español *León y Castillo*, de la Palma, deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por los mismos señores.

Registro civil

Diciembre 30.
 NACIMIENTOS

Domingo de la Concepción y Alemán. Enrique Manescau y Richardson.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	769'65
Termómetro á la sombra	17'6
Tensión del vapor	10'8
Humedad relativa	72'2
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	20'0
Id. mínima de anoche	14'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Sección Religiosa

Diciembre 31.

Santo de hoy.—San Silvestre.
Santo de mañana.—La Circuncisión del Señor.
 Luna nueva el día 3 á las 4 y 58 m. de la mañana en Capricornio. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA
 PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.
 IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á 8.

AMA DE CRÍA. Se solicita una. Dirijirse calle de la Laguna número 41.

LA BOTA DE PARÍS

SAN FRANCISCO, 18.
 Hemos recibido un elegante y variado surtido para la presente temporada en calzados para señoras y caballeros todo á última moda.

ENCAJES

También tenemos encajes y pañuelos de finísimo hilo, propio para señoritas.

AZAFRÁN

Gran depósito de azafrán superior. Precios sin competencia. San Francisco, 18.

LA **T**
 ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer
 Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.
 Unicos Agentes en las Islas Canarias, Elder Dempster & C.^o

Patatas de semilla inglesas

SE SIRVEN PEDIDOS

Dirijirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de Elder Dempster y C.^a, Marina 31.

SE VENDE

un piano; darán razón calle del Pilar número 56.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.^o cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venia verificando.
 Hamilton & C.^o, AGENTES.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.
 Esta Sociedad emite Pólizas de todas las

combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes,
 Sol núm. 6.

El magistrado ordenó que pusiera sobre su mesa el libro de comercio del prendero y lo hojeó.

La página que tenía la fecha del día antepasado no hacía mención alguna de la compra hecha por el prendero al mecánico.

Esto captaba por completo la cuestión, pues sabido es que en materia criminal, lo mismo que en la comercial, los libros de un comerciante dan fe, y, por consiguiente, no le quedó duda alguna al magistrado.

Despidió al prendero, pero guardó el libro de comercio, que debía representar su papel en la Audiencia entre las piezas de convicción.

El primer interrogatorio estaba terminado, y con él había bastado, por lo menos así lo creía el magistrado, para que brotara la luz entre las nieblas amontonadas alrededor del crimen y establecer claramente la culpabilidad de Juan Vau-baron.

Era tan imposible negar la culpabilidad como dudar en pleno día de la luz del Sol. Si le hubieran cogido en flagrante delito, no habría podido proporcionar una certidumbre más completa.

Llevaron al mecánico á su calabozo, de donde salió algunas horas más tarde para ser conducido á la calle del Pas-de-la-Mule y ser careado con los cadáveres de Ursula Renaud y del barón de Virville.

VI

Mientras que los gendarmes y los agentes volvían á conducir al mecánico á su calabozo de la Conserjería, Laridon, con la cabeza baja y aire pensativo, se fué á través de las calles.

taba de aparecer indiferente y tranquilo, sus labios temblorosos y sus miradas vacilantes demostraban su violenta agitación interior.

Llevaba en la mano derecha su gorra vieja, porque el gendarme, en su ardiente celo, no le había concedido el tiempo necesario para mudarse de traje, y bajo su brazo izquierdo el grueso libro sobre el que la Ley exige que todo prendero apunte diariamente sus compras, con el nombre del vendedor y la indicación del domicilio de este último.

Al ver entrar á Laridon, el mecánico sintió un fugitivo movimiento de alegría.

—Por fin—se dijo á sí mismo,—este juez tan prevenido contra mí va á tener la prueba material é irrecusable de la verdad de uno de mis asertos, y, cuando sepa que no he mentado en cosa tan importante, tal vez estará más dispuesto á reconocer mi buena fe en todo lo demás.

Laridon, en cuanto se cerró la puerta tras de él, se apresuró á doblar su flexible espinazo y saludar hasta el suelo al juez de Instrucción.

Conoció perfectamente, y á la primera ojeada, al mecánico; pero, no sabiendo si se podría comprometer saludándole, evitó el mirarle.

—Sentaos—dijo el magistrado,—y preparaos á escucharme y responderme.

Laridon obedeció con tanto más gusto, cuanto que sus cortas piernas se doblaban de miedo.

Primero le dirigieron algunas preguntas de mera formalidad, y mientras contestaba hacía violentos esfuerzos para dominar su primera emoción.

Al mismo tiempo se preguntaba con viva curiosidad con qué fin le habian llamado y qué hechos serian sobre los que tendría que declarar.

Su incertidumbre no fué de larga duración.



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperan

Día 3 En ^o .	Para Londres directo	el vapor	Wazzan
» 9 »	Para Londres vía Madeira	«	Tetuán
» 17 »	Para Londres directo	«	Telde
» 23 »	Para Londres vía Madeira	«	Wazzan

Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA LA COSTA DE AFRICA
Saldrá de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor
Ville de Maranhao
Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
El grandioso y rápido vapor

FLACHAT
saldrá el día 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El vapor de gran marcha

Citta di Génova
saldrá de este puerto el día 7 de Enero.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a
 The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

GAUL
saldrá de este puerto el día 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



Prince Line of Steamers
El vapor de gran marcha
SUSU

saldrá de Santa Cruz de Tenerife á las 8 de la noche del Jueves 31 de los corrientes, para la Orotava, Icod y Garachico.
Este vapor tiene magníficas bodegas para frutos, con todos los adelantos modernos.
Regresará con la carga á tiempo para trasbordar al vapor WAZZAN, que se espera en esta Capital, el día 3 de Enero próximo.
La carga para la Orotava, Icod y Garachico se recibirá en el muelle hasta las 6 de la tarde, del Jueves 31 del corriente.

PARA AMBERES
Se espera en este puerto del 8 al 9 de Enero el rápido y cómodo vapor de esta Compañía nombrado
TROJAN PRINCE
Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.
Agentes, *The Teneriffe Coaling C.^o*
Marina núm. 11.

Vapores Correos Españoles
ENTRE
CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS
El acreditado y rápido vapor correo
HESPÉRIDES
Capitán, D. Juan Miró.
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.

También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.
Consignatarios,
Hijos de Juan Yanes,
Sol, 6.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes
 **SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés
ITALIE
saldrá de este puerto el día 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor francés

AQUITAINE
saldrá de este puerto el día 16 de Enero.
Admite familias de agricultores gratis para Santos.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE
F. Prats y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad
JUAN FORGAS
deberá llegar á este puerto el día 5 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.^e
El vapor francés

MEUSE
saldrá de este puerto el día 10 de Enero de 1896, para
Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.
Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¿Conocéis á este hombre?—le dijo el juez señalando á Juan Vaubaron.

—Le conozco perfectamente—replicó el prendero,—vive en el primer piso de la casa en que yo ocupo el cuarto bajo.

—¿Le habéis comprado anteayer diversas herramientas, entre las cuales se hallaba el buril de grabador que os enseñó en este momento?... Reflexionad antes de responder, porque esta pregunta es de suma importancia.

El corazón de Vaubaron no latía; su alma entera estaba suspendida de los labios del prendero, espiando las palabras que iba á pronunciar y que debían ser el principio de su justificación.

Laridon movió negativamente la cabeza.

—Yo no he comprado nada anteayer—repuso sin vacilar,—y el señor Vaubaron no me ha vendido nada.

El mecánico lanzó un grito sordo.

—¡Cómo!—balbuceó luego,—¡lo habéis olvidado!... ¡No, no es posible!... ¡semejante olvido me sería demasiado fatal!... Vuestra memoria puede faltarnos un momento... pero vais á acordaros en seguida... vais á decir al señor juez de Instrucción que no he mentado... que os he vendido mis herramientas... entre las cuales estaba este buril... y hasta que notásteis las letras que estaban grabadas en los mangos.

—Seguramente, quisiera con todo mi corazón poder hacer lo que me pedís—replicó Laridon,—porque es muy penoso ver á un vecino en la desgracia; no he tenido nunca queja de vos, y, aunque no os he tratado mucho, me inspiráis interés... pero, desgraciadamente no puedo satisfaceros. Estamos aquí en un sitio que yo respeto demasiado para decir en él otra cosa que la verdad.

Vaubaron sintió que una fría rabia se apoderaba de él y que su cabeza se extraviaba. Estaba en uno de esos momen-

tos en que el hombre mas honrado, si halla un arma ó su alcance, hiere ó mata.

—¡Es infame, sí, muy infame lo que hacéis!—exclamó con voz ronca, extendiendo hacia el prendero, con gesto de amenaza, sus manos encadenadas por las esposas.—Este hombre se acuerda... ¡este hombre no ha olvidado nada!... ¡es mi enemigo!... ¡quiere perderme!... ¿por qué?... lo ignoro, pero lo quiere, ¡y su silencio es el más cobarde de los asesinatos!... ¡Acaba tu obra, miserable! ¡sé perjuro, y jura que yo he mentado!... ¡el castigo no tardará en caer sobre tí!... ¡Yo te maldigo, y Dios te juzga!...

Laridon creía poco en Dios, y los castigos de la justicia del Cielo no eran los que él temía. Sin embargo, había algo de tan terrible en las palabras y en el acento de Juan Vaubaron, que el cinico bribón palideció y vaciló en su silla como si fuese á desmayarse.

—Acusado—dijo el magistrado con voz severa al mecánico,—¡no insultéis ni amenacéis al testigo! Estas violencias no pueden tener más resultado que agravar vuestra situación, ya de por sí tan grave.

Juan Vaubaron dejó caer la cabeza sobre su pecho y guardó silencio. Sus labios se agitaron suavemente, pero sin articular sonido.

Estaba rezando, rogando á Dios; á Dios, que parecía abandonarle.

—Testigo—prosiguió dirigiéndose al prendero,—¿sostenéis vuestra declaración? Este buril ¿no os ha sido vendido anteayer por el detenido?

—Ni anteayer ni ningún día, señor juez... Nunca me ha vendido nada, ni me ha propuesto que le comprara tampoco... os lo juro una y mil veces.

Vaubaron continuaba callando y rezando mentalmente.